

# PERO ¿CÓMO TE HA DADO POR LEER TRADUCCIONES? ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA LITERATURA TRADUCIDA

María Jesús Pérez Quintero  
Carmen Toledano Buendía  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

En apenas un cuarto de siglo, la traducción —y especialmente la traducción literaria— ha pasado de ser una simple copia, un producto de segundo grado, resultante de un ejercicio mecánico de transferencia lingüística a considerarse un texto autónomo condicionado por e incorporado en unos parámetros culturales y estéticos distintos al original. Este cambio de mentalidad ha sido debido, entre otros factores, al avance y desarrollo de los estudios de traducción desde enfoques prescriptivos a acercamientos de corte empírico orientados al texto y sistema meta. El objetivo del presente artículo es destacar la importancia que estas investigaciones descriptivas han tenido tanto en la evolución del concepto de traducción, como en el reconocimiento del papel que ha desempeñado la traducción en la configuración de las culturas receptoras y señalar las funciones básicas que han venido cumpliendo a lo largo de la historia.

PALABRAS CLAVE: estudios de traducción, estudios descriptivos, literatura traducida.

## ABSTRACT

In the last three decades, translation —specifically literary translation— after being conceived as a mere copy, a second rate product, result of a mechanical exercise of linguistic transfer, is now being taken up as an autonomous text conditioned by and incorporated within a set of aesthetic and cultural parameters different from the original one. This change of focus is due, among other reasons, to the development of translation studies from prescriptive approaches to empirical and target-oriented ones. The aim of this paper is to emphasize the importance of these descriptive studies in the evolution of the notion of translation. Likewise we will be examining the role that translation has played in the articulation of target cultures and try to point out its basic functions throughout history.

KEY WORDS: translation studies, descriptive translation studies, literary translation.

Resulta cuando menos curioso observar cómo la consideración a la que la traducción se ha hecho acreedora a lo largo de la historia fluctúa entre el reconoci-



miento y el menosprecio; muy especialmente la traducción literaria y, en consecuencia, la literatura traducida. Siempre se ha sido consciente del débito contraído con esta práctica ancestral en cuanto herramienta insustituible para el acercamiento cultural pero, al mismo tiempo, siempre se le ha relegado a ese segundo plano que ha hecho de ella una materia indigna de atención académica. Quizá la prueba más evidente de esta contradictoria situación nos la proporcione el lugar que ocupa esta actividad y su estudio en los planes docentes de nuestras universidades.

Existe en la actualidad un manifiesto y creciente interés por la faceta llamémosle «práctica» de la materia, interés materializado en la proliferación de escuelas y facultades de traductores e intérpretes consagradas a la formación profesional de los mismos. Este interés es seguramente a su vez fruto de una tensión bipolar: por un lado, florecen las relaciones internacionales —y las instituciones a ellas ligadas— y, por otro, reverdecen sentimientos nacionalistas que promueven la conservación de peculiaridades culturales y lingüísticas y fomentan en consecuencia el incremento del acervo cultural por ellas integrado. Así mismo, en las facultades de filología la traducción ha sido considerada hasta hace no muchos años un instrumento insustituible para la enseñanza de las lenguas modernas y sigue siendo habitual para el de las lenguas clásicas. La traducción se considera y utiliza como un ejercicio de trascodificación lingüística apto para analizar y aprender estructuras gramaticales y vocabulario, así como para evaluar el grado de comprensión de los alumnos de las dificultades léxicas y sintácticas que entraña la lengua original. Por el contrario, y dejando a un lado esta óptica pragmática, es perceptible en los ámbitos académicos dedicados a los estudios literarios un cierto desinterés por la traducción literaria como proceso y por la literatura traducida como producto o resultado. Este desinterés, cuando no desprecio, por la literatura traducida y el proceso de su elaboración histórica resulta incluso más llamativo cuanto más se amplía el ámbito de los intereses académicos a aspectos poco canónicos, y se refleja en circunstancias tan llamativas como el olvido de todas aquellas literaturas escritas originalmente en lenguas que no se enseñan en un determinado centro académico —esto es, de aquellas que se supone que no pueden ser consultadas en sus versiones originales— en pleno auge de la literatura comparada. El carácter normativo y restrictivo del concepto de «literatura nacional» —denunciado por Lambert (1991)— y su disposición a hacer coincidir los mapas literarios con los políticos o, en el mejor de los casos, con los lingüísticos, condena al olvido no sólo a aquellas culturas que se expresan en lenguas no canónicas o minoritarias sino también a la literatura traducida.

Imported literature, translated or untranslated, is only rarely regarded as a proper object of literary study. The exchange between national literatures is, as a rule, reduced to the «special cases»... This approach makes it difficult to decide on questions of influence (...) [and] to explain new trends in any literature. (Lambert 1991: 138)

En general, la traducción literaria ha sido y sigue siendo considerada un mal necesario, analizado siempre desde la óptica de la presupuesta relación de desigualdad y dependencia que se establece entre el texto original y el texto traducido. En otras palabras, el texto literario traducido es una simple copia o imitación del origi-

nal, siempre inferior a éste, y, en consecuencia, el ejercicio de traducir es una actividad menor cuando no indecorosa. La concepción de la traducción como un fenómeno de segundo grado imperante desde hace muchos siglos en nuestra cultura es el resultado, entre otros muchos factores, de la exclusiva orientación de los estudios y acercamientos teóricos hacia el texto original. Desde los primeros testimonios conocidos sobre el fenómeno de la traducción, que datan de la Roma clásica, hasta los estudios desarrollados ya en nuestro siglo desde los ámbitos de la lingüística o desde la literatura, se nos ha acostumbrado a pensar que sólo es digno de interés el estudio del texto original, hasta el punto de considerar el análisis o la mera consulta de una obra traducida una extravagancia o, en el mejor de los casos, el reconocimiento de una incompetencia profesional. Y cuando, por alguna razón, este análisis se llevaba a cabo siempre se hacía de forma vicaria o bajo la presión del original.

Los ensayos y escritos sobre traducción anteriores al presente siglo de los que disponemos, pese a su notable interés, no colaboran a acrecentar la consideración de la disciplina, pues se trata de disertaciones tendentes a justificar comportamientos traductores concretos y se consagran casi siempre a la defensa de alguno de los dos polos de la vieja disputa entre la literalidad y la libertad como métodos de traducción. Siempre consideran la actividad traductora como un ejercicio de imitación, copia o apropiación, del que indefectiblemente se sigue que su fruto, esto es, el texto traducido, merezca ser relegado a un segundo plano con respecto a la obra original. Esta mentalidad es consecuencia de la consideración históricamente dispensada a la autoría y la originalidad y ha derivado en una virtual incapacidad para entenderla, por otra parte indiscutible, imposibilidad de convertir la traducción en «el mismo texto» que el original como algo más que una prueba concluyente de la culpabilidad que se le presuponía. Esta miopía ha dispuesto que dispensemos una mirada ahistórica y prescriptiva a la traducción y ha conducido a la ignorancia y la incomprensión, cuando no al menosprecio, no ya de los valores de las traducciones como textos autónomos concebidos dentro de unos parámetros culturales distintos a los que contextualizaron el original, sino incluso de su capacidad para ilustrar esta evolución.

Posteriormente, y con el surgimiento de los estudios de traducción realizados desde perspectivas lingüísticas, asistimos a un progresivo abandono del estudio de la traducción literaria por considerarla un fenómeno lingüístico excepcional que se escapa a los estándares científicos perseguidos por tales investigadores. Éstos, centrados en el análisis y estudio de textos pragmáticos, trataban de buscar una relación de equivalencia preestablecida que permitiera reproducir fielmente una serie de rasgos específicos del texto original, ya fuera a nivel de la palabra, de la frase, o del texto. Sobre esta relación de equivalencia se basaban, en consecuencia, los criterios axiológicos a partir de los cuales calificaban una traducción como buena o mala. Una vez más, el deseo de equivalencia permitía que se pasara por alto que los mismos rasgos específicos del original que debían ser reproducidos dependían de las cambiantes condiciones bajo las cuales se producía la lectura del original y se materializa la traducción. Entender la traducción como un simple ejercicio lingüístico de descodificación y codificación comprometido exclusivamente con la debida fidelidad a un original eterno e inmutable nos hace insensibles a los aspectos sociohis-



tóricos que determinan el proceso comunicativo, y ciegos a las condiciones bajo las cuales se producen no ya las traducciones sino las mismas lecturas tanto de éstas como de los originales.

Finalmente, en el marco de la propia literatura encontramos los únicos trabajos que se preocupan, aunque tangencialmente, de la traducción literaria o de la literatura traducida, en concreto desde el campo de la literatura comparada. Estos estudios por lo general se han limitado a justificar la influencia de un determinado autor y/u obra en otra literatura o bien, en otros casos, a realizar estudios comparativos entre diversas traducciones y sus respectivos originales, siempre con la intención de valorar los diversos grados de fidelidad al texto de partida en el que se continuaba poniendo el énfasis. Las ideas guía en este ámbito responden, por lo general, a una tradición crítica romántica que otorga al autor el estatus de genio creador y entiende la obra literaria como un todo cerrado sobre sí mismo con un único significado fuertemente imbricado con la lengua que le da expresión. Desde esta óptica, cualquier ejercicio de reescritura sólo puede devolvernos el pálido reflejo de una integridad simbólica en la que intención, expresión y lengua cohabitan al margen de cualquier circunstancia externa.

Si enfocamos la traducción desde cualquiera de las perspectivas descritas resultará obviamente imposible percibir la riqueza de aspectos que toman parte en el proceso de su elaboración, y el papel que ésta puede desempeñar en la cultura del sistema receptor. Sin embargo, sería injusto negar que las cosas están cambiando. El desarrollo experimentado durante los últimos años por los estudios de traducción, y la definitiva consolidación de la disciplina que un día fuera definida como «in the making», está ayudando a modificar la mentalidad. Hoy son ya muchos los que, además de reconocerle a la traducción (literaria) el mérito derivado de su condición de instrumento de encuentro entre pueblos y culturas y de puerta de acceso a otros textos y tradiciones literarios, reparan también en su contribución al desarrollo de las literaturas propias y de enriquecimiento cultural de las naciones.

La literatura traducida está en vías de dejar de ser considerada un mero producto de segundo grado, una copia autorizada o un mal menor frente a la superioridad del texto original que le sirve de modelo para pasar a considerarse un complejo instrumento de mediación que determina los flujos de influencia entre culturas. Afortunadamente, los nuevos paradigmas de estudio —tanto los que operan en el campo de la lingüística como los que lo hacen en el de la literatura— desarrollados durante las últimas décadas, han facilitado un acercamiento distinto al estudio de la traducción y, especialmente, al de la traducción literaria. Para la lingüística, los textos ya no son únicamente enunciados lingüísticos determinados por un conjunto de reglas gramaticales (de carácter casi exclusivamente sintáctico), sino textos-situación (pragmática) cuya materialidad y significado es el resultado de una serie de factores intra y extralingüísticos que condicionan la situación comunicativa en la que se producen y reciben. Así mismo, las nuevas corrientes de la teoría literaria y la historiografía conciben la literatura como un fenómeno cultural plenamente integrado con el resto de los parámetros sociales, políticos y económicos de la comunidad, los cuales condicionan tanto la creación artística como su recepción y fijan su naturaleza dinámica. El lector ha dejado de ser el receptor pasivo que aspiraba a



alcanzar «el significado», «la verdad» contenida en la obra, para adjudicarse un papel activo e insustituible que contribuye durante el proceso de lectura e interpretación a la creación de la significación de la obra literaria. Evidentemente, este nuevo ambiente intelectual ha favorecido un cambio de mentalidad con respecto a la traducción y su consecuente revalorización como objeto de estudio. En la medida en que se reconoce que durante el mismo proceso de lectura se produce la alteración del texto —cuando no su re-creación—, es decir, que la mirada modifica lo mirado, se asume la no identidad de la obra consigo misma. La imposibilidad de realizar una traducción equivalente al original es el correlato de la imposibilidad de realizar una lectura coincidente con la «intención» del autor si es que ésta pudiera suponerse encarnada en el texto. Como consecuencia de ello, el texto traducido ya no puede siquiera plantearse como el resultado de una simple transferencia lingüística consistente en la búsqueda de equivalentes a nivel de sistema de la lengua, sino como el producto de un complejo proceso de comunicación intercultural realizado bajo coordenadas lingüísticas y culturales distintivas cuyo estudio exige tomar en consideración los parámetros estéticos y poéticos vigentes en el sistema receptor.

Partiendo de esta base, las investigaciones —tanto teóricas como prácticas— desarrolladas en torno al fenómeno de la traducción han provocado un giro de 180° en la consideración del papel desempeñado por la literatura traducida en la configuración de las culturas. Esta crisis disciplinar ha sido tan brusca y de tan hondo calado que sus paradigmas y presupuestos se han sucedido de forma trepidante, hasta el punto de hacer difícil la descripción, siquiera sea sucinta, de su evolución en los últimos años. Por ello, nos limitaremos en lo que sigue a destacar los más relevantes hitos intradisciplinarios que han provocado el cambio de mentalidad al que venimos refiriéndonos, a ilustrar someramente las funciones básicas que la traducción ha venido cumpliendo a lo largo de la historia y a presentar la estructura creada por los estudios a ella dedicados para acoger tan amplio espectro.

Dentro de las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito de la traducción, quizá el salto cualitativo más importante en la evolución de su concepto y del reconocimiento de su función en los sistemas receptores haya sido el provocado por los denominados «estudios descriptivos de traducción». En 1988, James Holmes planteaba en su artículo «The Name and Nature of Translation Studies»<sup>1</sup> una división tripartita de los Estudios de traducción, disciplina que definía como «a collective and inclusive designation for all research activities taking the phenomena of translation and translation as their basis of focus» (Holmes 1988: 71). Comprenderían, en primer lugar, una rama descriptiva —los estudios descriptivos de traducción— centrada en el estudio de los productos existentes (estudio textual), resultado de una actividad traductora concreta (estudio del proceso) que desempeña una función específica en la cultura meta (estudio contextual). En segundo lugar, los

---

<sup>1</sup> Este artículo fue presentado en una versión embrionaria en el panel de traducción del III Congreso Internacional de Lingüística Aplicada, celebrado en Copenhague en 1972.

estudios teóricos o teoría de la traducción tendrían como objetivo el establecimiento de principios y modelos generales que permitan explicar y predecir los fenómenos considerados traducciones, usando los resultados de la rama descriptiva y de disciplinas adyacentes como la lingüística, la sociología, los estudios culturales, etc. Finalmente, señala una rama aplicada de la traducción, centrada en fines didácticos y críticos. Con esta tripartición, Holmes consigue integrar y dar coherencia a los distintos conceptos y enfoques de la traducción y las relaciones transléxicas barajados hasta ese momento y estructurar de manera más clara los desarrollados a partir de entonces.

Pues bien, el interés de los investigadores se centró entonces en la descripción de los textos reales, incorporando a la explicación sincrónica de fenómenos aislados una dimensión histórica que diese cuenta de las relaciones que se establecen entre las traducciones y sus originales, del significado adquirido por el texto traducido y de su función y recepción en la cultura receptora. Es obvio que se trata de investigaciones de naturaleza empírica y que, para alcanzar tal objetivo, requieren análisis no sólo textuales y estructurales, sino también socioculturales e intertextuales. Pero, sobre todo, requieren un cambio radical del centro de atención de las investigaciones que se traslada del texto original al texto traducido o texto meta y a la cultura en la que está inmerso.

Holmes apunta dentro de la rama descriptiva dos líneas de investigación que han permitido respectivamente, por un lado, modificar el concepto de traducción (que ha pasado de merecer una consideración atemporal y prescriptiva a una histórica) y que, por otro, han demostrado la importancia de su función: son los denominados «product-oriented» y «function-oriented descriptive translation studies» (Holmes 1988: 72). Los primeros estarían enfocados al estudio de los productos, esto es, a la descripción de traducciones individuales o a la comparación de distintas traducciones con su original en una o varias lenguas. La sola constatación de la posibilidad de encontrar distintas traducciones válidas realizadas a partir de un mismo texto original, tanto en un segmento sincrónico como diacrónico, refleja de por sí la naturaleza dinámica de la traducción y, por tanto, obliga a modificar cualquier idea apriorística y normativa del concepto y a cuestionar la necesidad de establecer una relación unívoca y fija entre el texto original y su traducción. De hecho, Hermans comenta que para llevar a cabo un estudio descriptivo...

the researcher has to work without preconceived notions of what actually constitutes «translation» or where exactly the dividing line between translation and non-translation is to be drawn, for such notions would inevitably reveal themselves to be normative and restrictive. As in the case of concepts like «literature», «poetry» or «art», a tautological or —to put it more kindly— a sociological and pragmatic circumscription seems the best that can be hoped for: a (literary) translation is that which is regarded as a (literary) translation by a certain cultural community at a certain time. (Hermans 1985: 13)

Por otro lado, los trabajos orientados al estudio de la función se centrarían en responder preguntas del tipo: qué textos se traducían y cuáles se dejaban de traducir, por qué y qué función e influencia tenían en el sistema receptor. Son, en

definitiva, trabajos de corte histórico y descriptivo orientados al estudio del papel que han desempeñado los textos traducidos en la situación sociocultural receptora. La naturaleza histórica de la traducción y su vinculación a unos parámetros culturales, políticos y sociales concretos nos permite afirmar que ésta no siempre ha sido concebida de la misma manera pero, sobre todo, que no siempre ha desempeñado la misma función. No cabe pensar que la traducción haya sido considerada de igual manera desde los primeros testimonios que hablan de su ejercicio profesional varios milenios antes de Cristo hasta nuestros días, como tampoco lo han sido la literatura o la filosofía. El concepto que tenga una cultura en un determinado momento de la traducción y las normas que regulan su puesta en práctica serán consecuencia de las necesidades concretas de aquella y de ahí nacerá la función que le adscriba y que ésta desempeñe. Por tanto, gran parte de la toma de decisiones del traductor, su modo de operar, estará condicionada por esa función y por las normas vigentes en el sistema de acogida.

La actividad traductora aparece inicialmente como un ejercicio oral —lo que hoy denominaríamos interpretación— con fines exclusivamente comerciales y administrativos. Tal es el caso de los dragomanes, traductores egipcios que desempeñaban altos cargos en la administración. Así mismo, los romanos contaron también con intérpretes para la administración de su imperio. Pero los primeros testimonios de traducción interlingüística<sup>2</sup> que datan del periodo conocido como protohistoria (García Yebra 1994) o prehistoria (Vega 1994) de la traducción, se remontan al año 2800 a.C. en Mesopotamia donde aparecieron los primeros textos bilingües en sumerio y acadio. En un primer momento, estas traducciones se realizaban también con fines comerciales y administrativos y no será hasta la época romana cuando nos encontremos con los primeros documentos que testimonian el ejercicio de la traducción con una finalidad religiosa y literaria, es decir, por motivos culturales (García Yebra 1994: 12 ss.).

La traducción de textos literarios ha desempeñado un importante papel no sólo en la difusión de literaturas extranjeras sino también en el desarrollo de las lenguas vernáculas, en el surgimiento y consolidación de las literaturas nacionales y en el intercambio de ideas y valores entre los pueblos y culturas. Debemos tener en cuenta que el nacimiento de una literatura o su renovación no es un fenómeno aislado que se produzca de manera espontánea, sino que ocurre siempre en relación a otra. Entre ambas se establecen relaciones de dominación, dependencia, de intercambio. Sobre la base de estas relaciones se exportan e importan modelos, géneros, procedimientos estilísticos, formas poéticas y métodos narrativos y se configura la

---

<sup>2</sup> Tomamos el término de la clasificación realizada por Jakobson donde distingue entre traducción interlingüística («or translation proper, is an interpretation of verbal signs by means of some other language»), intralingüística («or rewording, is an interpretation of verbal signs by means of other signs of the same language») e intersemiótica («or transmutation, is an interpretation of verbal signs by means of signs of nonverbal sign systems»). Cfr. R. SCHULTE y J. BIGUENET (eds.) 1992: 144-151.



imagen de una literatura, una obra o un autor en otra cultura. Y la traducción toma parte activa en la creación y circulación de opciones intelectuales y estéticas. Pero no todas las situaciones históricas y momentos literarios son idénticos ni igual de receptivos al encuentro y mezcla de culturas. En función de las necesidades históricas concretas de cada sistema cultural la traducción ha desempeñado un papel u otro, se traduce de una u otra manera y se selecciona un material u otro.

Judith Woodsworth, en su trabajo sobre la traducción y el surgimiento de las literaturas nacionales, destaca tres estadios básicos del desarrollo literario que marcarían otros tantos papeles jugados por la traducción. Una primera fase de desarrollo de la literatura nacional en paralelo a la constitución de una entidad política. Éste sería el caso del surgimiento de la literatura romana a partir de las traducciones del griego o de las literaturas en lenguas vernáculas en Europa a partir de la Edad Media. Una segunda fase de reorientación de las literaturas nacionales, cuyo caso paradigmático lo proporcionarían los cambios operados en las literaturas nacionales en los siglos XVIII y XIX debido a sus mutuas influencias. Y, finalmente, la fase de emergencia de nuevas literaturas, que haría referencia a la recepción de literaturas minoritarias —por ejemplo, las postcoloniales— surgidas al margen de las tradiciones canónicas (Woodsworth 1992: 58). Dependiendo, pues, del grado de desarrollo cultural y literario, la función de la traducción variará, al igual que su posición y reconocimiento en el sistema literario receptor.

Los primeros testimonios sobre la existencia de una actividad traductora con finalidad específicamente literaria los encontramos en Roma con la traducción al latín de la *Odisea* por Livio Andrónico, en el año 240 a.C. Desde entonces y durante más de 400 años los romanos tradujeron sus obras buscando inspiración y fuentes de enriquecimiento en la superioridad cultural del pueblo griego (García Yebra 1994: 30). Con la latinización de los textos griegos los romanos perseguían dos objetivos: por un lado, disponer de textos para estudiar y aprender su propia lengua; y, por otro, importar modelos y motivos literarios. La traducción se entendía pues, recurriendo a los términos utilizados por Cicerón, de dos formas bien distintas: como imitación —ejercicio propio del *interpres* o traductor fiel, que operaba palabra por palabra—, o como recreación —labor del *orator* o adaptador. Con pocas variaciones sobre este esquema bipolar nos adentramos en la Edad Media. Durante este período, el latín se convirtió en la lengua franca de la Europa medieval, la lengua de la Iglesia, la legislación y la cultura. En un primer momento, las grandes empresas traductoras se centraron en la transmisión de los textos sagrados. Los libros sagrados del Cristianismo estaban escritos en griego: el Nuevo Testamento originalmente y el Antiguo a través de la llamada *Versión de los Setenta* o *Septuaginta*, traducida del hebreo entre los siglos III y I a.C. Al imponerse el latín como lengua del Cristianismo se hizo necesaria la traducción de estos textos. De todas las traducciones realizadas la más importante fue la llevada a cabo por San Jerónimo a finales del siglo IV, la llamada *Vulgata*, no sólo por ser utilizada como versión oficial por la Iglesia y declarada como tal en el Concilio de Trento en 1546 hasta 1943, sino también por ser la base de posteriores traducciones en lenguas vernáculas.

Pero, progresivamente, durante la Edad Media y el Renacimiento, las lenguas romances fueron ganando terreno y haciendo necesaria la traducción de los

textos latinos, sagrados y profanos, a las distintas lenguas vernáculas. Se añadió entonces a la función educativa anteriormente señalada para la traducción la de consolidación de las lenguas vernáculas, que necesitaban crear una literatura nacional para adquirir peso específico desde un punto de vista político y poético. La enorme influencia que las traducciones de las obras clásicas ejercían en la formación de las lenguas emergentes convertía su práctica en una cuestión política, ya que, a su vez, la diferenciación y la consecuente independencia lingüística permitían la consolidación de la identidad nacional y cultural. Bien conocido es el papel jugado por la lengua a lo largo de la historia en la conformación de las identidades de los pueblos; pero no hace falta siquiera recurrir a la memoria, pues la actualidad nos proporciona variados ejemplos de la inclusión del fomento de las lenguas autóctonas en las agendas de los proyectos políticos nacionalistas.

La diferenciación lingüística estuvo vinculada durante el Humanismo a procesos político-nacionalistas de distanciamiento del poder de la Iglesia Romana, de ahí la importancia que adquirió la traducción desde un punto de vista político y, muy especialmente, la traducción de la Biblia, actividad considerada sumamente peligrosa por la Iglesia Católica. El creciente descontento que se respiraba a principios del siglo XVI con la Iglesia Romana, a la que se consideraba corrupta, el consecuente deseo de independizarse de la misma y el anhelo de una lengua capaz de cohesionar esos sentimientos, movió a los partidarios de la Reforma a abogar por llevar a cabo una nueva interpretación de los textos sagrados y su traducción a las lenguas vernáculas. Esta circunstancia, unida al desarrollo de la imprenta y a la consecuente gran difusión que estos textos habrían de tener entre el pueblo, determinó la reacción de la Iglesia.

Dentro de todo este movimiento de reforma resulta obligado recordar la figura de Martin Lutero (1483-1546), el cual desempeñó un papel fundamental no sólo para la Reforma de la Iglesia, sino también en la creación y evolución de una lengua alemana nacional y unificada con su correspondiente traducción de la Biblia. Un papel similar fue el desempeñado por John Wycliffe (c. 1320-1384) y William Tyndale (?1494-1536) en la consolidación de la lengua inglesa. El primero de ellos, junto con un grupo de colaboradores, realizó la primera traducción de la Biblia al inglés partiendo de la *Vulgata*, texto inmediatamente prohibido por la Iglesia. Peor suerte corrió Tyndale, que fue quemado en la hoguera por traducir la Biblia, pero partiendo esa vez de los textos griegos y hebreos. La traducción de Tyndale (1525) fue especialmente importante para el desarrollo de la lengua inglesa, ya que la llevó a cabo en el lenguaje que se hablaba en la calle y no en los círculos académicos, utilizando un lenguaje llano, con términos monosilábicos y sintaxis sencilla. Estos traductores reaccionaron ante la presión que ejerce una lengua original de prestigio sobre la lengua meta, siendo para ellos la traducción a las lenguas vernáculas un símbolo de independencia.

La aparición de los conceptos de nación y literatura nacional acaecida en la Europa renacentista, de la imprenta, con la consiguiente difusión de la cultura escrita, la pasión por la cultura griega y latina, la conquista de nuevos mundos y la importancia concedida a facilitar el acceso a los Textos Sagrados en las respectivas lenguas vernáculas, fueron los principales aspectos que motivaron el creciente inte-



res por la traducción. Se trataba siempre de traducciones denominadas «verticales», es decir, desde una lengua de prestigio más rica y elaborada, a una lengua popular. Los traductores se encontraban principalmente ante problemas léxicos y retóricos, más que sintácticos. Por lo que suplían el obstáculo de la falta de terminología adecuada para expresar los conceptos de los textos originales echando mano de préstamos, calcos y paráfrasis como estrategias de traducción. Por ello, solían acompañar sus traducciones con glosarios o explicaciones a los neologismos introducidos. Como nos recuerda G. Highet:

El francés, el italiano y el español enriquecieron su vocabulario mediante préstamos del latín clásico: eran algunas veces trasladados pedantes e inútiles, pero las más veces palabras valiosas para denotar ideas intelectuales, artísticas y científicas que se habían entendido mal o insuficientemente por falta de un término con que expresarlas. El inglés se enriqueció de manera parecida. (Cfr. García Yebra 1994: 133)

Este enriquecimiento lingüístico y la importación de modelos y motivos literarios permitió a los escritores de ficción ir poco a poco consolidando las posibilidades de desarrollar una literatura en su propia lengua vernácula. Pero la traducción continuó siendo tanto un ejercicio de imitación como de creación. Con la salvedad de que pasó, además, a entenderse como una actividad con reconocida capacidad formadora de estilo y con personalidad literaria, lo que le valió durante el Renacimiento y el Humanismo la consideración de género literario y, con ello, el reconocimiento de aquella función poética que más arriba habíamos mencionado. Debido a este conjunto de consideraciones todo escritor de prestigio, y precisamente por ello, tradujo, una propensión que aún se conserva pese al paradójico escaso reconocimiento de la actividad. Precisamente por ello, históricamente los conceptos de traducción y creación, imitación y distanciamiento se han entremezclado. Chaucer sería un buen ejemplo de ese tipo de autor cultivador de su propia lengua. Conocedor de otras lenguas y literaturas, vernáculas y clásicas, adaptó obras francesas, tradujo a Ovidio, Virgilio, Boecio y Boccaccio e introdujo nuevos géneros literarios en Inglaterra, como la balada, el romance o el *fabliau*.

Una vez consolidadas las literaturas y lenguas nacionales, la práctica de la traducción fue viendo modificada su función en paralelo al concepto que de ella se tenía. Adquirió otras funciones que vendrían determinadas por las necesidades concretas de cada sistema literario y, como decía Woodsworth, del grado de evolución de las literaturas. Se convirtió así en una herramienta más matizada de renovación y enriquecimiento.

Cada período, coyuntura o momento literario histórico se ve marcado por los lugares que ocupan en el espacio cultural contemporáneo lo viejo y lo reciente, lo heredado y lo nuevamente compuesto o traducido; y es desde luego primordial notar qué es lo que caduca, se rechaza u olvida. (Guillén 1985: 233-234)

Estos trasvases y equilibrios, conflictos, interacciones y reacciones que se producen en un determinado momento histórico en una o entre varias literaturas específicas, determinan la evolución de todas ellas y manifiestan su carácter. Debe-

mos tener en cuenta que ni la emergencia de una literatura ni sus procesos de renovación son fenómenos revolucionarios espontáneos, sino que ocurren siempre en relación con otras realidades externas. Como hemos venido insistiendo, los textos no habitan en una especie de tierra de nadie, sino que su producción y recepción resulta determinada por una serie de factores ideológicos, estéticos y lingüísticos. Y esto es así tanto por lo que respecta a la producción nacional como a la traducida.

Las necesidades concretas de renovación o consolidación que sienta una literatura en un determinado momento influirán en el uso que se haga de la traducción. Estas circunstancias determinarán qué se traduce, cómo se traduce y para qué. Even-Zohar (1978: 117-127) señala que la traducción literaria puede desempeñar una función innovadora o conservadora en el sistema literario nacional, en función del grado de estabilidad, solidez y prestigio del mismo. Éste influirá en la recepción que esta literatura tenga de la obra original y la posición central o periférica que le otorgue dentro de su sistema literario. Considera que su función es innovadora cuando incorpora modelos nuevos y, por tanto, el texto traducido no se adaptará a los paradigmas y normas literarias del sistema y ocupará una posición central, pues desempeñará un papel más activo en la evolución literaria. Todo lo contrario de una función conservadora, en la que la traducción se adapta a los modelos vigentes reafirmando lo existente y ocupando una posición periférica al carecer de capacidad de renovación. Por ello, siguiéndole el rastro a las obras traducidas tendremos una rica fuente de información sobre los ámbitos estético e ideológico. Sería, pues, posible estudiar la organización de una literatura, sus normas y modelos, e incluso la sociedad a la que pertenece, a través de la función que desempeñan las traducciones dentro del sistema literario. En consecuencia, y en opinión de Claudio Guillén:

Es sumamente recomendable, en resumidas cuentas, una aproximación histórica a la traducción. El traductólogo ha de ser un historiador, y de los más completos, pues no hay género de escritura que ponga hasta tal punto al descubierto los cimientos teóricos, sociales e ideológicos del fenómeno literario. (Guillén 1985: 355)

En definitiva, en apenas un cuarto de siglo el estudio de la traducción ha pasado de ser sencillamente impropio a requerir para su ejercicio un especialista versado en las más dispares materias. Este carácter interdisciplinario exige de unos estudiantes de la materia un esfuerzo que, a menudo, juzgan desproporcionado cuando no injustificado —recordemos la creencia generalizada de que «al fin y al cabo, la traducción es una actividad mecánica que sólo exige un conocimiento de la lengua de partida que se les presupone». Pero la demanda de interdiscipliniedad a los estudiosos de la traducción no es —como pudiera parecer en un primer acercamiento tangencial o prejuicioso a la materia— otro fruto del reciente éxito cosechado por ese concepto en los más variados círculos académicos. Por suerte o por desgracia, esta demanda no responde a las modas intelectuales sino a las necesidades específicas de una disciplina más compleja de lo que inicialmente cupiera creer. La traducción no se halla comprometida exclusivamente con sus referentes, su actividad podrá considerarse espuria pero, desde luego, no un ejercicio secundario consagrado a reforzar los modelos existentes, su influencia no siempre es negativa ni atañe



sólo a los productos que importa, dónde y cuándo los importa, sino también a terceras obras, épocas y regiones. Si cualquier estudioso de una literatura nacional pretendiera acercarse a sus focos de influencia a través, exclusivamente, de los originales para evitar el «mal necesario», difícilmente obtendría una visión acertada de su propio objeto de estudio. La obsesión por eludir los procesos de mediación dificulta seriamente la comprensión no sólo de los procesos de asimilación de los géneros literarios y de la evolución de las literaturas, sino de la literatura misma que no es, al fin y al cabo, más que un fabuloso haz de referencias, trazas y huellas. Y, sin embargo, si ese mismo estudioso siguiera la pista de sus objetos de estudio a través del análisis comparado de sus traducciones, dispondría de un valiosísimo escaparate de los diferentes matices que, asentados sobre una constante, reflejan el verdadero espíritu de un tiempo, una cultura y su evolución.

La mediación traductológica no debería considerarse un engorro a evitar sino una fuente impagable para el estudio de las sociedades, sus literaturas y sus universos conceptuales. Pero, lo que quizá sea más importante es que, a la inversa, el estudio empírico del carácter dinámico de nuestros modelos interpretativos puede hacernos cobrar conciencia de que la consideración que hoy nos merecen determinadas prácticas sólo puede ser elevada al rango de dogma si se olvida la propia naturaleza histórica de nuestra situación. Una naturaleza compleja y multipolar que, sin duda, está quedando hoy también impresa en nuestro modo de traducir y en sus productos.



## BIBLIOGRAFÍA

- EVEN-ZOHAR, Itamar (1978) «The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem» en J. HOLMES et. alt. (eds.), *Literature and Translation. New Perspectives in Literary Studies*, Leuven: Acco, 117-127.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1994) *Traducción: Historia y Teoría*, Madrid: Gredos.
- GUILLÉN, Claudio (1985) *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona: Editorial Crítica.
- HERMANS, Theo (1985) *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*, London and Sidney: Croom Helm.
- HOLMES, James S. (1988) «The Name and Nature of Translation Studies», en J.S. Holmes, *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Amsterdam: Rodopi, 66-80.
- JAKOBSON, Roman (1959) «On linguistic aspects of translation», en R. SCHULTE y J. BIGUENET (eds.), *Theories of Translation. An Anthology of Essays from Dryden to Derrida*, Chicago: The University of Chicago Press, 144-151.
- LAMBERT, Jose (1991) «In Quest of Literary Maps», en H. KITTEL y A.P. FRANK (eds.), *Interculturality and Historical Study of Literary Translations*, Berlin: Erich Schmidt Verlag, 133-144.
- VEGA, Miguel Ángel (1994) *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid: Cátedra.
- WOODSWORTH, Judith (1992) «Translators and the emergence of national literatures», en M. SNELL-HORNBY et. alt. (eds.), *Translation Studies, an Interdiscipline*, Amsterdam: John Benjamins, 1992, 55-63.